MEM19-001377

42 FOLIOS.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DEISY CARO PATIÑO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.517.511
CONTRATO No.	122-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 9 AL 31 de Enero de 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA GT CUNDINAMARCA BOYACA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Ejecutar las actividades definidas en la Etapa de Transición a los Postulados a la Ley 975 de 2005, privados de su libertad y generar informes de tipos preventivo y/o informativo	Durante el mes de enero no se hizo un ingreso a Complejo Penitenciario y Carcelario COMEB en Bogotá para la realizando de actividades de transición; se realizó gestión para autorización de permisos de ingreso y poder iniciar actividades en el mes de febrero.
2.Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.	Se trabajó con la PPR-E 0062-10(D1059) con quien se realizó actividades enfocadas en las dimensiones personal, salud y seguridad.
3.Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios de salud.	Se realizó validación con las PPR-E frente a la afiliación a salud para ellos y sus familiares; se valido en sistema FOSYGA dando cumplimiento a la gestion y garanntia de este derecho fundamental ;dicha revision permitio la identificación de alertas tempranas y solución de las situaciones particulares dentro de las atenciones individuales; Se presenta novedades en las PPR-E 0062-10(D1059), 06-00125 con quienes se realizara proceso de vinculación al SGSSS para normalizar situación actual; se reflexionó con las PPR-E, frente a la importancia del autocuidado y la prevención de enfermedades para ellos y sus familias.
4.Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación asertiva en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas.	Se realizaron actividades de caracterización con las PPR-E 0062-10(D1059) y 19-00229 para la formulación de PDT; se elaboró y puso en ejecución PDT de la PPR-E0019-03; los demás participantes asociados ya cuentan con plan de trabajo en ejecución de acuerdo a sus necesidades específicas.
5.Caracterizar y acompañar a los núcleos familiares de Personas en Proceso de Reintegración Especial, según los lineamientos técnicos definidos en la dimensión familiar asociados al plan de trabajo	Se realizaron actividades de caracterización con las PPR-E 0062-10(D1059) y 19-00229 para la formulación de PDT de acuerdo a las necesidades específicas, teniendo en cuentas las etapas de estabilización y de nicio de ruta de reintegración con eje reconciliador.
6.Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente	•Se continúa acompañamiento a la PPR-E 1805-02 en su proceso de formación quien inicia ciclo 3, en la institución sierra morena. •La PPR-E 0019-03 termino curso técnico laboral en administración y desea iniciar curso en salud ocupacional, en donde se solicitó la documentación para la inscripción del curso. •Se continua en acompañamiento de formación de la PPR-E 27-00553 quien se encuentra cursando formación en gestión logística de manera virtual.
7.Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente.	Para el periodo del informe no se realizó ninguna actividad de vinculación a temas productivos, sin embargo dentro del acompañamiento individual que se realiza con las 10 PPR-E asignadas validación de actividades económicas actuales para la obtención de recursos económicos desde la legalidad y de esta manera suplir sus necesidades básicas.
8.Promover y fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	•Durante el mes de enero no se vinculó a ninguna oferta a nivel de corresponsabilidad a ninguna PPR-E ni sus familias. •Para el mes de febrero se proyecta inicio de gestiones para la propuesta comunitaria en el municipio de Soacha.
9.Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación.	Durante el periodo del mes de enero no se realizó ninguna articulación con ninguna institución para el fortalecimiento comunitario.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DEISY CARO PATIÑO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.517.511
CONTRATO No.	122-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 9 AL 31 de Enero de 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ GT CUNDINAMARCA BOYACA

OBJETO DEL CONTRATO:

10.Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	Durante el mes de enero se realizó atención a los participantes de justicia y paz desarrollando las siguientes actividades de acuerdo a la etapa del proceso de reintegración que se encuentran: 0002-09 Durante el mes de enero se trabajaron aspectos de red apoyo familiar en donde se validaron apoyos que tiene por parte de su núcleo familiar y como estas le han permitido la adaptación a la vida desde la legalidad asi mismo se trabajó en el reconocimiento de habilidades para los encuentros con víctimas teniendo en cuenta que forman parte del cumplimiento jurídico el cual debe realizar. A5-00001 Con la PPR-E se trabajó en la re significación de relaciones familiares teniendo en cuenta las situaciones presentadas durante la permanencia en el grupo y las agresiones que recibió, así mismo se fortalecieron aspectos frente a su convivencia actual desde la legalidad; se trabajó en el reconocimiento de derechos y deberes de la familia permitiéndole identificar los aspectos positivos y a mejorar dentro de su relación familiar, se realizó actividad para generación y fortalece cimiento de vínculos institucionales teniendo en cuenta las necesidades particulares y familiares que pueda requerir. 32-01782 En enero se trabajó con la PPR-E en el reconocimiento de iniciativas para la generación de ingresos en la legalidad teniendo en cuenta su experiencia ocupacional, así mismo se reflexionó frente al fortalecimiento de vínculos institucionales a los cuales puede acceder en caso de requerirlo. 27-00553 Durante el mes de enero se trabajó con la PPR-E en el reconocimiento de iniciativas para la generación de ingresos en la legalidad teniendo en cuenta sus fortalezas a nivel ocupacional, así mismo en la Inclusión de DDHH y DIH para su convivencia en sociedad permitiéndole reconocer la importancia en su vida cotidiana, se abordaron aspectos de resolución asertiva de conflictos como espacio de reflexión para mantener relaciones sociales adecuadas. 32-01047Se trabajo con la PPR-E en el reconocimiento del marco jurídico Justicia y Paz y la responsabilidad frente al cumplimiento del mismo, así mismos e abordaron aspectos para el manejo de resolución asertiva de conflictos permitiéndole tener relaciones adecuadas con las personas con las que se interrelaciona.
	26-00501 Se trabajó en el reconocimiento de la identidad de género y como el respecto por la diferencia permite mejores relaciones interpersonales, así mismo se trabajó en la identificación de iniciativas para la generación de ingresos en la legalidad teniendo en cuenta sus habilidades y procesos de capacitación, se realizaron actividades de planeación financiera para la adquisición o mejora de vivienda teniendo en cuenta las necesidades actuales en las cuales no cuenta con vivienda propia e identificando el tiempo que lleva en el proceso de reintegración , se fortalecieron aspectos frente a la resolución asertiva de conflictos permitiéndole manejar relaciones interpersonales adecuadas. 0019-03 Durante el mes de enero se trabajó con la PPR-E en el fortalecimiento de redes de apoyo familiar teniendo en cuenta su situación actual, permitiéndole fortalecer aspectos para la convivencia, se abordaron aspectos de evaluación y reflexión financiera en donde identifico puntos a mejorar para tener mejor manejo de sus recursos económicos, así mismo se trabajó en mecanismos para acceso a vivienda para inicio de programa de ahorro que le permita obtener vivienda propia. 06-00125 Se trabajó con la PPR-E en el manejo de hábitos de vida saludables para él y su familia reconociendo la importancia del autocuidado y prevención de enfermedades, se abordaron aspectos de Inclusión de DDHH y DIH para su convivencia en sociedad teniendo en cuenta su rol actual, se identificaron aspectos de resolución asertiva de conflictos permitiéndole mejorar sus relaciones interpersonales. 1805-02 Dentro de las actividades realizadas con la PPR-E se trabajó en el acceso a productos del sector financiero para que pueda reconocerlos y hacer uso de ellos en caso de que llegue a requerirlos, así mismo se trabajó en el reconocimiento de derechos y deberes de la familia permitiéndole mejorar sus relaciones de tipo familiar y garantizar el manejo de situaciones de vulnerabilidad, se realizó actividad para conocer y participar en programas de prevención y promoción teniendo en cuenta la importancia del autocuidado. 19-00229: Se trabajaron aspectos encaminados al reconocimiento de necesidades específicas para elaboración de caracterización teniendo en cuenta que inicia ciclo de plan de trabajo con eje reconciliador. 0062-10(D1059): Se realizó actividad de acercamiento y generación de empatía para dar iniciar caracterización y
11.Culminar o terminar los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.	Para el periodo del presente informe no se realizó ninguna actividad de culminación de participantes en la ruta de justicia y paz.
12.Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR la información referente a la población asignaca, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se registró en el sistema la información pertinente a los seguimientos de las actividades realizadas con las PPR-E en el mes de enero.
13.Implementar los esquemas de seguimiento, reporte, evaluación y monitoreo del proceso de Reintegración Especial, con base en las directrices estratégicas de la entidad.	Se realizó durante las atenciones individuales la confirmación y actualización de datos de ubicación de la población de justicia y paz asignada. Así mismo se realizó el traslado por temas familiares y laborales a diferentes ciudades de las PPR-E 23-00621,26-00388.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: DEISY CARO PATIÑO

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.: 52.517.511 CONTRATO No.: 122-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME: Del 9 AL 31 de Enero de 2019

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT): BOGOTA GT CUNDINAMARCA BOYACA

OBJETO DEL CONTRATO:

14.Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo de referencia no se realizó ninguna gestión ante la UNP ni de tipo judicial.
15.Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	• Se realizó la atención del 100 % de la población de justicia y paz de las PPR-E asignadas. • Se realizó acompañamiento en actividad de inducción a funcionarios que ingresan a la entidad. • Participación en comité de seguimiento al proceso de formación académica y formación para el trabajo del grupo Cundinamarca Boyacá, para el fortalecimiento de estrategias que permitan dar cumplimiento con las metas de la entidad.
16.Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se realizó ingreso de PPR-E nuevo realizando la gestión y entrega de documentación al asistente de atención para la activación y traslado posterior a otro grupo territorial.
17.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo en referencia se realizó acompañamiento a las PPR-E asignadas asi como a los requerimientos de actualización de información requeridos.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley

DEISY CARO PATIÑO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Daniel Izquierdo

Fecha VoBo: 31 de Ene 19.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"